

1 **ESCRITURA NÚMERO**

2

3 2016	17	01	69	P03974	FAC: 001-002-000029093
--------	----	----	----	--------	------------------------

4

5

6

REFORMA DE ESTATUTOS

7

8

OTORGADA POR:

9

10 **RENTA VEHICULOS SÉCTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED**

11

C.A.

12

13 **REPRESENTADO POR EL SR. RINED EFREN JARAMILLO**

14

OBIEDO

15

EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

16

17

CUANTIA: INDETERMINADA

18

19

DI 3 C.C.

20

LN.

21

22

23 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la

24 República del Ecuador, hoy día LUNES veinte y uno (21) de noviembre del

25 dos mil dieciséis, ante mí, doctor **MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA,**

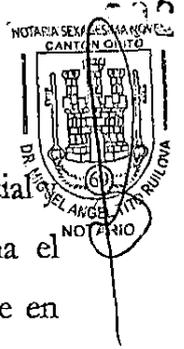
26 **NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO,**

27 comparece, el señor **RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO,** de estado

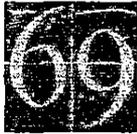
28 civil casado, en su calidad de Gerente General y como tal Representante



1 Legal de la compañía **RENTA VEHICULOS SECTOR PÚBLICO Y**
2 **PRIVADO RINED C.A.**, capaz legalmente, y debidamente autorizado para
3 celebrar el presente instrumento. El compareciente es ecuatoriano, mayor de
4 edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hábil para
5 contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de que me exhibió su
6 cédula de ciudadanía, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
7 cinco (75) de la ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la
8 obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es
9 la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través
10 del convenio suscrito con esta Notaría, que se agrega como habilitante; y me
11 solicita que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor literal a
12 continuación transcribe.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
13 públicas a su cargo díguese insertar una de cambio de denominación,
14 reforma del objeto social y reforma de estatutos contenida en las siguientes
15 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
16 celebración de la presente escritura Jaramillo Obiedo Rined Efren, en su
17 calidad de Gerente General y Representante Legal de **RENTA**
18 **VEHICULOS SECTOR PUBLICO Y PRIVADO RINED C.A.**, como se
19 desprende del nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante.
20 El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
21 domiciliado en la ciudad de Cuenca. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
22 a).- Mediante escritura pública celebrada ante Notario Sexagésimo Séptimo
23 del Cantón Quito, el diecisiete de junio del dos mil dieciséis, e inscrita en el
24 registro mercantil del cantón Quito, el veinte y cuatro de junio de dos mil
25 dieciséis, se constituyó, **RENTA VEHICULOS SECTOR PUBLICO Y**
26 **PRIVADO RINED C.A.** b).- La Junta General Extraordinaria de
27 Accionistas de **RENTA VEHICULOS SECTOR PUBLICO Y PRIVADO**
28 **RINED C.A.**, celebrada el veinte y siete (27) de octubre del dos mil dieciséis



1 (2016), resolvió, el cambio de denominación, la Reforma del Objeto Social
2 Reforma de Estatutos. Como consecuencia de lo anterior se reforma el
3 Artículo Uno relativo a la denominación de la compañía, el mismo que en
4 adelante dirá: "ARTICULO UNO. - DENOMINACION. - La compañía se
5 denominará: RINED RENTA CAR C.A., debiendo realizar todos los actos
6 de comercio bajo esta denominación." y el Artículo Cuatro referentes al
7 Objeto Social, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUATRO.-
8 OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social principal la renta,
9 arrendamiento o alquiler de vehículos de transporte terrestre sin conductor a
10 nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de
11 Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, su reglamento y las
12 disposiciones que emita la ANT en esta materia; el alquiler confines
13 operativos sin operadores de otros tipos de maquinaria y equipo que se
14 utilizan como bienes de capital por las industrias: motores, turbinas,
15 maquinas, herramientas, equipo de minería, de extracción de petróleo;
16 alquiler de construcciones móviles temporales para alojamiento u oficinas,
17 alquiler de contenedores; maquinaria y equipo para la construcción e
18 ingeniería civil sin operadores. Para el cumplimiento de su objeto social, la
19 compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles
20 permitidos por la Ley, relacionado con su objeto social", conforme con la
21 respectiva acta. **TERCERA: DECLARATORIA.-** Con los antecedentes
22 expuestos Jaramillo Obiedo Rined Efrén, en su calidad de Gerente General y
23 Representante Legal de RENTA VEHICULOS SECTOR PUBLICO Y
24 PRIVADO RINED C.A., declara mediante autorización conferida por la
25 Junta General de Accionistas de veinte y siete (27) de octubre del dos mil
26 dieciséis (2016), el Cambio de Denominación, reformado el Objeto Social,
27 y reformado el Artículo Uno y Artículo Cuarto del estatuto social, de
28 conformidad con los términos constante en el acta de Junta General y los



1 anexos a esta. El compareciente, declara, bajo juramento, estar de acuerdo
2 con el contenido íntegro de la presente escritura. Usted señor Notario, se
3 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del
4 presente instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se
5 encuentra firmada por el Doctor William Méndez Valencia con matrícula
6 profesional número diecisiete guion mil novecientos noventa y cinco guion
7 cuarenta y tres del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el
8 otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos
9 legales del caso; y, leído que le fue íntegramente al compareciente por mí, el
10 Notario, El mismo se afirma y ratifica en su contenido y firma junto conmigo,
11 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-
12
13

14 *Rined Efrén Jaramillo Obiedo*



15
16 **SR. RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO**
17 **C.C. 090897009-8.**

18
19
20
21
22
23
24 **DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA**
25 **NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO**
26
27
28



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 090897009-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO OBIEDO
RINED EFREN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PUYANGO
ALAMOR
FECHA DE NACIMIENTO 1964-02-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JULIA PASTORIZA
GONZAGA



BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

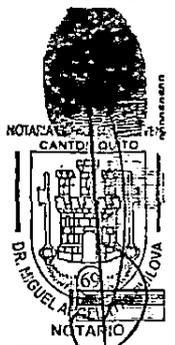
JARAMILLO SANTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

OBIEDO ROMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA
2014-12-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-05

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0008 0908970098
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MONAY
CUENCA
CANTÓN PARBOQUIA ZONA 0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede, es igual al documento presentado ante mí.
En -1- foja(s). Quito



21 NOV. 2016

[Signature]
NOTARIO SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0908970098

Nombres del ciudadano: JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZAGA JULIA PASTORIZA

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: JARAMILLO SANTOS

Nombres de la madre: OBIEDO ROMELIA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.21 16:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-99a7612fca3b454



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908970098
Nombre: JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN

1. Información referencial de discapacidad:

† **Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRARÁ DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

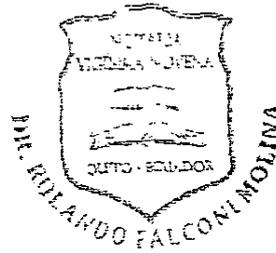
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-06a308aaf2a449e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



D.M. de Quito, 24 de junio del 2016

Señor
RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
Presente:

De mi consideración.-

La Junta General Universal de Accionista de la compañía RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A., reunida en el Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de junio del 2016, eligió a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS. Sus atribuciones y deberes como Gerente General se encuentran establecidas en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social y además ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, el 17 de junio del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de junio del 2016, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

DR. CARLOS IGLESIAS DELGADO
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO.- la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A., constante en el presente nombramiento. Quito, 24 de junio del 2016.

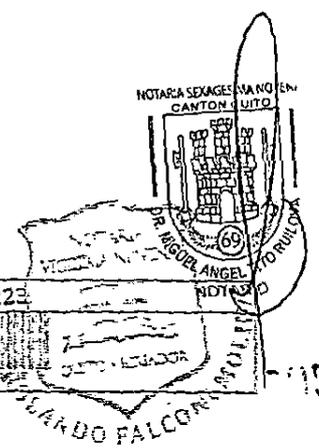
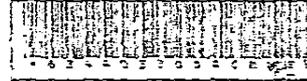

SR. RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
GERENTE GENERAL
C.C. 090837009-8



REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARIA SEXAGESIMO NOVENO EN CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 41223



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REFERENCIO:	29164
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9799
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PENTA VEHICULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN
IDENTIFICACIÓN:	0908970098
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RMI # 2789 DEL 24/06/2016.- NOT: 67 DEL 17/06/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

7 JUL 2016

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 21 foja (s), presentado ante el suscrito Notario. Quito a 21 NOV. 2016



Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792686598001
RAZON SOCIAL: RENTA VEHICULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.
NOMBRE COMERCIAL: RINED
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/07/2016 FEC. CONSTITUCION: 24/06/2016
FEC. INSCRIPCION: 11/07/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE AUTOMÓVILES DE PASAJEROS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

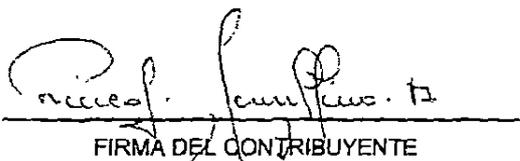
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: RUMIÑAHUI Barrio: EL ROSARIO Calle: BUARA SEBASTIAN Número: N60-208 Intersección: AVENIDA DEL MAESTRO Oficina: PB Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA SAGRADA FAMILIA Telefono Trabajo: 023293041 Celular: 0994245293 Email: kattypez@hotmail.com

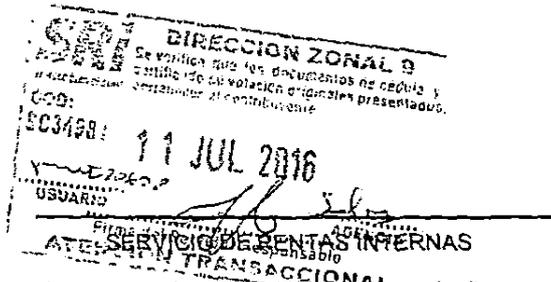
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

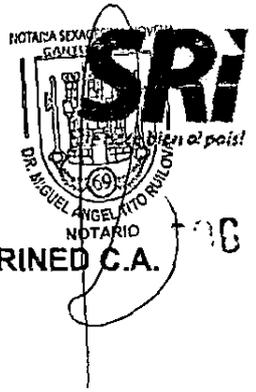


Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCIC180608 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 11/07/2016 16:26:22



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792686598001

RAZON SOCIAL: RENTA VEHICULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/07/2016

NOMBRE COMERCIAL: RINED FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE AUTOMÓVILES DE PASAJEROS, CAMIONES, CAMIONETAS, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RECREO, SIN CONDUCTOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: RUMIÑAHUI Barrio: EL ROSARIO Calle: BUARA SEBASTIAN Número: N60-208 Intersección: AVENIDA DEL MAESTRO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA SAGRADA FAMILIA Oficina: PB Telefono Trabajo: 023293041 Celular: 0994245293 Email: kattyeppez@hotmail.com

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 16
Número 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
En (1) foja(s) Quito a
21 JUL 2016
Dr. Miguel Ángel Tito Rullova
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y
certificados de votación originales presentados
coinciden con los datos de la contribuyente.
GGG:
2034981 11 JUL 2016
USUARIO *[Handwritten Signature]* AGENCIA
Firma del Servicio de Rentas Internas
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

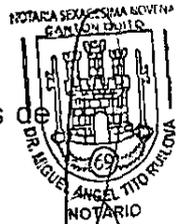
Usuario: MCIC180608 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 11/07/2016 16:26:22

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes octubre del dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Buara Sebastián Numero: N60-208 y Avenida del Maestro, siendo las once horas y con la presencia de los señores accionistas:

- 1.- JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN, propietario de mil seiscientos noventa acciones de un dólar de valor cada una;
- 2.- YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO, propietario de doscientas acciones de un dólar de valor cada una;
- 3.- ARROYO MINA VELKA ORIANNA, propietaria de diez acciones de un dólar de valor cada una;
- 4.- JARAMILLO GONZAGA JANELA CAROLINA, propietaria de diez acciones de un dólar de valor cada una;
- 5.- JARAMILLO GONZAGA BRIGGITTE ARIANNA, propietaria de diez acciones de un dólar de valor cada una;
- 6.- JARAMILLO GONZAGA EVELIN LIZBETH, propietaria de diez acciones de un dólar de valor cada una;
- 7.- YEPEZ MOYA IVONNE CATALINA, propietaria de diez acciones de un dólar de valor cada una;
- 8.- YUNGA FERREIRA WALTER JONNATHAN, propietario de diez acciones de un dólar de valor cada una;





9.- YUNGA FERREIRA FERNANDA LIZBETH, propietaria de diez acciones de un dólar de valor cada una;

10.- YUNGA FERREIRA HOLGER GEOVANNY, propietario de diez acciones de un dólar de valor cada una;

11.- ARÉVALO PANJÓN MIGUEL ANGEL, propietario de una acción de un dólar de valor;

Quienes representan el noventa y ocho con cincuenta y cinco por ciento del capital social de la compañía deciden en constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día constantes en la convocatoria publicada en el diario la hora el 18 de octubre del 2016, que a continuación se transcribe: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.-De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el estatuto de RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A., convocase a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la ciudad de Quito, el día 27 de octubre del 2016 a las 11H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Buara Sebastián Numero: N60-208 y Avenida del Maestro, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:1.- Cambio de denominación,2.- Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos.-Se convoca de manera especial e individual al comisario de la compañía señor Sr. Miguel Arévalo Pajón.- Atentamente, JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN.-GERENTE GENERAL."

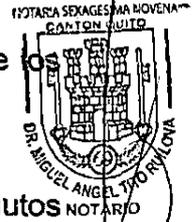
Preside la Junta YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO, y actúa como secretario Ad-hoc Alberto Domingo Buendía Bicand, por secretaría se constata el quórum, el mismo que es el noventa y ocho con cincuenta y cinco por ciento del capital pagado.

De inmediato se da lectura a los puntos del Orden del día, los mismos que son aprobado por unanimidad y sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con: 1.- Cambio de denominación. - Toma la palabra el señor JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN, quien manifiesta que en vista de la observación presentada en el

trámite de Autorización para el funcionamiento de la compañía, por parte de la ANT, es necesario que se efectuó el cambio de denominación de la compañía, para lo cual previamente se ha reservado la denominación RINED RENTA CAR C.A. para el efecto. Luego de varias deliberaciones en torno al tema la junta general por unanimidad RESUELVE. - Aprobar el cambio de denominación de: RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.; por el de: RINED RENTA CAR C.A., como consecuencia de lo anterior, se reforma el artículo uno del estatuto social, el mismo que en adelante dirá: **"ARTICULO UNO.- DENOMINACION.- La compañía se denominara: RINED RENTA CAR C.A., debiendo realizar todos los actos de comercio bajo esta denominación."** De inmediato se pasa a tratar el segundo punto de la agenda relacionado con: 2., Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos. Toma la palabra el señor JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN, quien señala que, en razón a las disposiciones y regulaciones emitidas por la ANT, para la renta, arrendamiento o alquiler de vehículos de transporte terrestre sin conductor, es necesario que se reforme el Objeto Social. Luego de varias intervenciones en torno al tema la Junta General por unanimidad RESUELVE: 1.- Aprobar la reforma del objeto social. Como consecuencia de lo anterior, se reforma el artículo cuatro del estatuto social, el mismo que en adelante dirá: **"ARTICULO CUATRO. - OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social principal la renta, arrendamiento o alquiler de vehículos de transporte terrestre sin conductor a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, su reglamento y las disposiciones que emita la ANT en esta materia; el alquiler confines operativos sin operadores de otros tipos de maquinaria y equipo que se utilizan como bienes de capital por las industrias: motores, turbinas, máquinas, herramientas, equipo de minería, de extracción de petróleo; alquiler de construcciones móviles temporales para alojamiento u oficinas, alquiler de contenedores; maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil sin operadores. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionado con su objeto social"**. 2.- Aprobar la reforma de los artículos uno y cuatro de los estatutos de la compañía en los términos señalados anteriormente. Además,



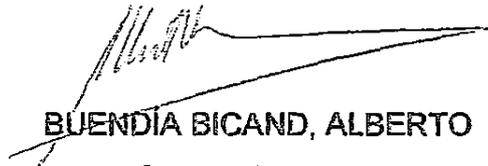
Junta, autoriza al señor Gerente General de la compañía para que realice los trámites pertinentes para el perfeccionamiento de este acto.



Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la junta, por secretaria se da lectura, al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las catorce horas se da por terminada la Junta para constancia de lo cual firman a continuación:



YUNGA CHICAIZA, LUIS ANTONIO
Presidente


BUENDÍA BICAND, ALBERTO
Secretario Ad-hoc

A large, stylized handwritten signature or scribble located at the bottom right of the page.

ASISTENCIA A LA:
 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.
 No. 001-JGE-2016

FECHA: 27 OCTUBRE DE 2016

ACCIONISTA	NÚM ACCIONES	% ACCIONARIO	FIRMA
JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN	1690	84.50%	<i>[Handwritten Signature]</i>
YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO	200	10%	<i>[Handwritten Signature]</i>
ARROYO MINA VELKA ORIANNA	10	0.50%	<i>[Handwritten Signature]</i>
JARAMILLO GONZAGA JANELA CAROLINA	10	0.50%	<i>[Handwritten Signature]</i>
JARAMILLO GONZAGA BRIGGITTE ARIANNA	10	0.50%	<i>[Handwritten Signature]</i>
JARAMILLO GONZAGA EVELIN LIZBETH	10	0.50%	<i>[Handwritten Signature]</i>
YEPEZ MOYA IVONNE CATALINA	10	0.50%	<i>[Handwritten Signature]</i>
YUNGA FERREIRA WALTER JONNATHAN	10	0.50%	<i>[Handwritten Signature]</i>
YUNGA FERREIRA FERNANDA LIZBETH	10	0.50%	<i>[Handwritten Signature]</i>
YUNGA FERREIRA HOLGER GEOVANNY	10	0.50%	<i>[Handwritten Signature]</i>
ARÉVALO PANJÓN MIGUEL ANGEL	1	0.05%	<i>[Handwritten Signature]</i>
TOTAL	1971	98.55%	

[Handwritten mark]

.....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgado por la Compañía **RENTA VEHICULOS SECTOR PUBLICO Y PRIVADO RINED C.A.**, REPRESENTADO POR EL SEÑOR **RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO**, EN SU CALIDAD DE **GERENTE GENERAL**, debidamente sellada y firmada en Quito, el veinte y uno de noviembre del año dos mil dieciséis.-



[Handwritten signature of Dr. Miguel Angel Tito Rulova]



Dr. Miguel Angel Tito Rulova
NOTARIO

DR. MIGUEL ANGEL TITO RULLOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 001-002-000015333



20161701067000222

10

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701067000222

MATRIZ	
FECHA:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:58)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RINED	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792686598001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

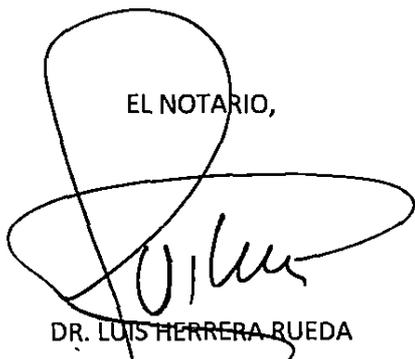
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A., otorgada ante mí, el diecisiete de junio de 2016, la REFORMA DE ESTATUTOS que antecede, de fecha veinte y uno de noviembre de 2016, otorgada ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Miguel Angel Tito Ruilova. En Quito, a veinte y tres de noviembre de dos mil dieciséis.-

EL NOTARIO,



DR. LUIS HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67





RESOLUCIÓN No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016. 3094

Dr. Román Barros Farfán
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, DELEGADO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Sexagésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de noviembre de 2016, que contiene el cambio de denominación de la compañía RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A. a RINED RENTA CAR C.A. y la consiguiente reforma del estatuto;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE dicha escritura pública contiene el cambio de denominación de la compañía RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A., el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-2191 de 29 de diciembre de 2016, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, a fin de que se proceda al trámite para la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalado en la Ley; no obstante, el acto societario referente a la modificación del objeto social y la respectiva reforma estatutaria contenidos en la misma escritura, que no requieren de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, podrán ser inscritos en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía, al momento en que se inscriba el cambio de denominación de la compañía RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A. a RINED RENTA CAR C.A., quedando sujetos al control ex post que podrá realizar esta Entidad, en los términos previstos en el artículo 432 de la Ley de Compañías, reformado por la antedicha Ley Orgánica; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-16-115 de 15 de diciembre de 2016;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A. a RINED RENTA CAR C.A. y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexagésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de noviembre de 2016.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, en lo referente al cambio de denominación de la compañía RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A. a RINED RENTA CAR C.A., se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para presentar oposición a la inscripción de este acto, hagan su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

2-

3094

RESOLUCIÓN No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-
RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Sexagésima Novena y Sexagésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública, que se aprueba y de la de constitución de la compañía RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A., en su orden, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba dicha escritura y esta resolución *sin perjuicio de que pueda inscribir, al mismo tiempo, la modificación del objeto social y consiguiente reforma estatutaria contenidos en la misma escritura y que no requieren de la aprobación de esta Superintendencia;* y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el Distrito Metropolitano de Quito a, **29 DIC 2016**

Dr. Román Barros Farfán
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, DELEGADO

PVV
Referencia:

2191
Exp. 708324
Tram.38231-1



TRÁMITE NÚMERO: 3401

* 1 0 1 7 1 0 0 0 L J U C I W *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACION, AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	261
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0908970098	JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION, AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /21/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RINED RENTA CAR C.A..
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

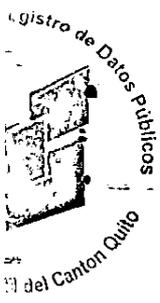
SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA RENTA VEHICULOS SECTOR PUBLICO Y PRIVADO RINED C.A. A RINED RENTA CAR C.A. Y LA REFORMA ESTATUTARIA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.3094 ANTE EL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, DELEGADO DE FECHA: 29/12/2016.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2789 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/06/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



[Handwritten signature]